

# El movimiento estudiantil de 1968

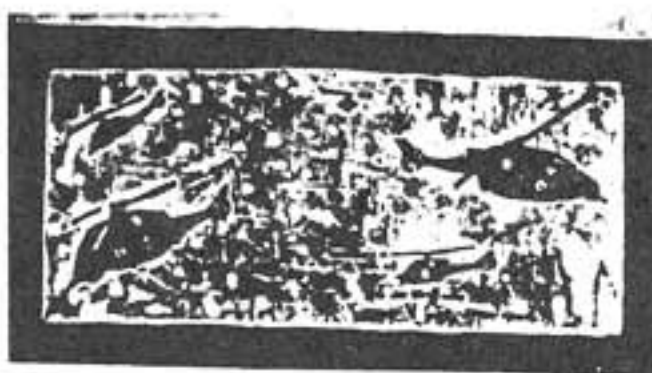
Fernando M. Menéndez Garza

Ciencias Políticas

El 26 de julio de 1968 dos manifestaciones con distintos fines —la celebración del aniversario de la Revolución Cubana y una protesta contra la agresión y violación de los recintos universitarios— se unieron en forma ordenada para marchar hacia el Zócalo y presentar su denuncia frente al Palacio Nacional; cuando ya se acercaban, les salió al frente una compañía de granaderos y sin mediar un aviso fueron agredidos en tal forma que fue necesario transportar a los heridos a los puestos de socorro más cercanos. 1

El 27 de agosto de este mismo año, se reúnen en el Zócalo no menos de cuatrocientas mil personas para protestar, por la actitud asumida en el gobierno de

la República, de no atender las demandas planteadas por el estudiantado. En el Zócalo quedaron cientos de estudiantes en guardia permanente a esperar por el diálogo que solu-



cione los problemas que han surgido; a la una de la mañana el “diálogo” llegó: un batallón de paracaidistas; los batallones 43 y 44 de infantería; doce carros blindados de guardias presidenciales; cuatro carros de bomberos; doscientas patrullas azules y cuatro batallones de tránsito. La represión fue brutal: 2 muertos y 137 heridos. 2



El movimiento continuó a pesar de las continuas detenciones y "desapariciones" de los que empezaban a destacar como probables líderes del mismo. Un mitin más se celebraba, una estudiante hablaba ante aproximadamente cinco mil personas, todo parecía normal, pero re-

pentinamente todo cambió; a la luz de tres bengalas verdes, salidas de un helicóptero del ejército, éste, al igual que los cientos de policías que rodeaban el lugar, empezaron a disparar, a mansalva, contra la multitud inerte. Hora: las 18:10; lugar, Plaza de las Tres Culturas en Santiago Tlatelolco; fecha, 2 de octubre de 1968...

El movimiento estudiantil-popular de 1968 tiene, sin lugar a dudas, un carácter netamente democrático "...que pretende

el cumplimiento de la Constitución y, en consecuencia, el respeto a las garantías individuales y colectivas, el derecho de libre asociación y la expresión del pensamiento; el derecho de manifestación y protesta; la derogación de algunos artículos del Código Civil que desvirtúan y atentan contra el propio espíritu de la Constitución; así como la libertad de los presos políticos".<sup>3</sup> Es sin duda, un movimiento en el que se sintetizan un conjunto de reivindicaciones progresistas y democráticas amparadas en los preceptos constitucionales.

No se trata de una "subversión dirigida desde el extranjero", agitación para derrocar al gobierno, o todos los atributos que la propaganda de nuestra "heroica" prensa nacional publicó durante su duración; es en realidad, el principio del despertar hacia sus derechos del pueblo de México encarnado en el estudiantado mexicano...

El movimiento no ha terminado, está comenzando, en 1968 el estudiantado parió, con el dolor de Tlatelolco, el nacimiento de un ser vivo y palpable: la conciencia de la dignidad del ser humano en México.



*Fragmentos tomados*

*de "El movimiento estudiantil de 1968" de Fernando M. Menéndez Garza, estudiante de Ciencias Políticas. Este artículo apareció en PUNTO DE PARTIDA número 22, noviembre-diciembre de 1970. En esa época Eugenia Revueltas era directora de la revista*



<sup>1</sup> El Día. 28 de julio de 1968.

<sup>2</sup> El Día, Diario de la tarde, Excélsior, 28 de agosto de 1968.

<sup>3</sup> Ramírez, Ramón. El movimiento estudiantil de México, 1968, Tomo I, p. 23